



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 9 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520210029500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina S A	Sin Demandado, Jose Miguel Meza Garcia	08/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405301520210015800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Omaira Lucia Echeverria Cardoza	08/06/2021	Auto Rechaza
08001405301520210033700	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Mauricio Alejandro Acosta Acosta	08/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001400301520190008500	Procesos Ejecutivos	Inversiones Bello Crediya Ltda	Liliana Borelly Lorza	08/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301520210033300	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Francis Viviana Bueno Rodriguez	08/06/2021	Auto Rechaza De Plano - Y Ordena Remitir A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Barranquilla

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

7e404f9b-a3b7-411c-aca-19c660305f70